

432

ROBERTO GRANIZO PALOMEQUE
PROCURADOR
 Gaztambide, 47 - Bajo Izda.
 Tel: 91 544 38 08 - Fax 91 544 24 05
 28015 MADRID
 e-mail: granizo@iprocurea.com
 WEB: http://granizoprocuradores.es

DILIGENCIAS PREVIAS 275/2008

PIEZA SEPARADA "INFORME UDEF-BLA Nº22.510/13"

AUDIENCIA NACIONAL
SCRRDA
 4 ABR 2013
 HORA 17:12
ENTRADA

R. 4735/13

AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUM.5.

578

ROBERTO GRANIZO PALOMEQUE, Procurador de los Tribunales y de **ADADE**, según tengo acreditado en la Pieza de referencia, ante el Juzgado comparece y **DICE**:

Que nos ha sido notificada la providencia de 2 de abril por la que se nos tiene por personados en la citada representación en la Pieza Separada referenciada (párrafo 2º de la misma), ya sea como consecuencia de nuestro escrito de personación en dicha pieza, ya fuere como consecuencia de uno de los "petita" contenidos en el Suplico del recurso de reforma interpuesto por esta parte contra la Providencia de 19 de marzo y contra el Auto del día 15 del mismo mes que acordó la constitución de la Pieza Separada en cuestión.

Que en ambos casos, y aceptada por el Ilmo. Sr. Instructor nuestra personación- sin condicionamiento alguno tal como pretendíamos con nuestros dos escritos, es lo cierto que la esencia de nuestro citado recurso de reforma ha perdido objeto sobrevenidamente, por lo que,

SUPLICO AL JUZGADO, se sirva tenernos por **DESISTIDOS** de nuestro citado recurso.

Es de Justicia que pido en MADRID A 3 DE ABRIL DE 2013.

Ldo: José Mariano Benitez de Lugo

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5
AUDIENCIA NACIONAL
 05 ABR. 2013
 HORA
ENTRADA

YO, EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO CINCO, CON SEDE EN MADRID,

DOY FE. Que los escritos Única fotocopias selladas y rubricadas, se corresponden exactamente con el original reproducido a que se refieren y que aparece en P. Separada "INFORME UDEF-BLA 22.510/13" devenidamente de D. Previo, 275/008 Madrid, a 8 de Abril de 2013.